



Convocatoria de apoyo a la creación de los sectores de las artes escénicas, la música, la literatura, el cómic y la ilustración, las artes visuales y el audiovisual de las Illes Balears 2025

Artes visuales –Ficha resumen del proyecto

1. Datos del / de la solicitante único o coautor/a principal

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	

☐ Autoría única

☐ Coautoría (si es coautoría, rellene los siguientes datos):

Datos coautor/a secundario/a 1

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	

Datos coautor/a secundario/a 2

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	

Datos coautor/a secundario/a 3

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	

Datos coautor/a secundario/a 4

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	

Datos coautor/a secundario/a 5

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	

Datos coautor/a secundario/a 6

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	



2. Se presenta a

- ☐ Creación de proyectos de artes plásticas.
- ☐ Creación de proyectos de fotografía o vídeo.

3. Datos del proyecto

Título del proyecto:

Breve resumen del proyecto:

4. Acreditación de requisitos mínimos:

Para obtener la condición de beneficiarias de las subvenciones a la creación en el ámbito de las artes visuales, las personas solicitantes deben acreditar, como mínimo, una exposición individual o tres exposiciones colectivas en un espacio de difusión de arte contemporáneo (museo, centro de arte, sala de exposición) o bien que su obra ha sido objeto de una publicación monográfica. En el cómputo de las publicaciones no se tienen en cuenta las autoediciones.

En el caso de fotografía y vídeo, las personas solicitantes deben acreditar, como mínimo, un proyecto individual de exposición o publicación en un espacio o plataforma de difusión especializados o bien la participación en tres proyectos de exposición o publicación colectivos en espacios o plataformas de difusión especializados. En el cómputo de las publicaciones no se tienen en cuenta las autoediciones.

☐ Proyectos individuales (indique título, año y lugar/centro de exposición):

Enlaces web que documentan los proyectos individuales:



☐ Proyectos colectivos (indique título, año y lugar/centro de exposición):

Enlaces web que documentan los proyectos colectivos:

5. Documentación que se presenta con la solicitud

- ☐ Trayectoria artística creador/a único o creador/a principal.
- ☐ Sinopsis del anteproyecto.
- ☐ En caso de coautoría, acuerdo entre las partes.
- ☐ En caso de coautoría, trayectoria de cada creador/a secundario/a.